

### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Switch Cisco Catalyst 2960-X-24 GigE/FO	6
2	Licencia-Software (Switch)	6
3	Tarjeta de interfaz NIM-2MFT-T1/E1 – 4ta generación	3
4	Tarjeta de interfaz NIM-4FXO – 4ta generación	6
5	Tarjeta de interfaz NIM-4FXS-E/DID – 4ta generación	6
6	Tarjeta de interfaz ATSPLX10-GLC-LH-SMD	16
7	Tarjeta DSP – PVDM4	12
8	Gateway VOIP/SIP – Equipo VFX404	8
9	Gateway VOIP/SIP – Equipo VFX808	6
10	Switch Cisco Small Business SG600 (BUNCZ0010-SW-CI)	8
11	Gateway E&M-IP	6
12	Conector Balun Cisco cab-adapt-75-120-E1-G703	6
13	Cable Cisco Smart-V35 cab-ss-V35 DTE	14
14	Cable Cisco Smart-V35 cab-ss-V35 DCE	14
15	Placa Smart Cisco NIM-4T	10
16	Placa Smart Cisco NIM-2T	8
17	Tarjeta interfaz NIM 4E/M Cisco – 4ta generación	6
18	Tarjeta interfaz NIM-ES2-4	6
19	Tarjeta DSP – placa/tarjeta PVDM3-64 – 3era generación	9

**Forma de pago:** de acuerdo al Artículo 14° del presente PCP.

**Plazo de Entrega:** los equipos deberán entregarse dentro de los 30 días de notificada la OC.

**Lugares de Entrega:** Centro de Comunicaciones Digitales (CECODI) - Aeropuerto Internacional de Ezeiza "Ministro Pistarini" - Autopista Tte. Gral. Ricchieri Km 33,5 (B1802EZE) – Puerta 50 - 4° Piso - Provincia de Buenos Aires.

## 1. OBJETIVO Y DEFINICIONES

### 1.1. Objetivo

El objeto de la presente Especificación Técnica es determinar las características del equipamiento *networking* (*routers, switches*, placas de voz y sus accesorios) necesario para la actualización y modernización de la Red de Telecomunicaciones Aeronáuticas (A.T.N.) de EANA, en los AAPP/AADD "El Palomar" y Moron.

### 1.2. Definiciones

ATN        *Aeronautical Telecommunication Network* (Red de Telecomunicaciones Aeronáuticas).

BGP        *Border Gateway Protocol.*

CDP        *Cisco Discovery Protocol.*

DES        *Data Encryption Standard.*

DIMM      *Dual In-line Memory Module.*

DRAM	<i>Dynamic Random Access Memory.</i>
DLSw	<i>Data-Link Switching.</i>
DSCP	<i>Differentiated Service Code Point.</i>
DSP	<i>Digital Signal Processor (Procesador digital de señales).</i>
DVMRP	<i>Distance Vector Multicast Routing Protocol.</i>
EIGRP	<i>Enhanced Interior Gateway Routing Protocol.</i>
eMMC	<i>Embedded Multi-Media Controller.</i>
FTP	<i>File Transfer Protocol.</i>
GB	<i>Giga-Byte.</i>
GRE	<i>Generic Routing Encapsulation.</i>
IEEE	<i>Instituto de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.</i>
IETF	<i>Internet Engineering Task Force.</i>
IGMP	<i>Internet Group Management Control.</i>
ISC	<i>Integrated Services Card.</i>
IS-IS	<i>Intermediate System to Intermediate System.</i>
IP	<i>Internet Protocol.</i>
LAN	<i>Local Area Network (Red de Área Local).</i>
LLC2	<i>Logical Link Control (type 2).</i>
MPLS	<i>Multiprotocol Label Switching.</i>
NIM	<i>Network Interface Module.</i>
OSPF	<i>Open Shortest Path First.</i>
PIM-SM	<i>Protocol Independent Multicast – Sparse Mode.</i>
PIM-SSM	<i>Protocol Independent Multicast – Source Specific Multicast.</i>
PVDM	<i>Packet Voice DSP Module.</i>
RFC	<i>Request For Comments.</i>
RMON	<i>Remote network MONitoring.</i>
RSA	<i>“Rivest, Shamir, Adleman” (sistema criptográfico de clave pública).</i>
SDLC	<i>Synchronous Data-Link Control.</i>
SFP	<i>Small Form-factor Pluggable.</i>
SNMP	<i>Simple Network Management Protocol.</i>
TBC	<i>To Be Confirmed (a confirmar).</i>
TBD	<i>To Be Defined (a definir).</i>
TCP	<i>Transmission Control Protocol.</i>
USB	<i>Universal Serial Bus.</i>
VPN	<i>Virtual Private Network.</i>

WAN *Wide Area Network* (Red de Área Amplia).

## 2. CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPAMIENTO

El listado completo del equipamiento y accesorios a adquirir.

### 2.1. Switch (Renglon N° 1)

A continuación, se detallará las características técnicas del modelo de Switch a comprar. El mismo deberá ser compatibles y reconocer las funcionalidades de los actuales routers y switches que se encuentran operativos en la Red, deberá cumplir, como mínimo, con las siguientes características:

#### a) **Switch Cisco Catalyst 2960-X 24 GigE/Interface FO – Switch de Borde Acceso y Administrable (ETAP: LAN-017)**

Concentrador *Switch* de Core Modular con las siguientes características:

#### Especificaciones técnicas

1. Deberá contar con servicios de red de capa 2 y 3 (network layer 2 y 3).
2. Deberá contar con capacidad de Stacking de Datos (administración de varios equipos físicos diferentes como un único equipo lógico).
3. Deberá contar con “*stack dual*” IPv4/IPv6.
4. CDP support.
5. Deberá incluir los accesorios necesarios para montar en *racks* estándar de 19”.
6. Cada unidad de Switch deberá ser entregada con 1 (uno) juego de manuales de configuración de *hardware* y *software*. Estos manuales podrán ser entregados en formato papel o en medios de almacenamiento digital.
7. Deben ocupar una altura no superior a 1 (una) unidad de rack (1 RU).
8. Los equipos deberán ser alimentados de 220 V - 50 Hz, monofásico con toma de 3 patas planas (Tipo I, AS 3112), sin necesidad de requerir un transformador adicional (incluirán el cable y su fuente de energía).
9. Deberá tener una fuente de alimentación redundante.
10. Compatibilidad mínima: Ethernet IEEE 802.3, Fast Ethernet IEEE 802.3u, Gigabit Ethernet en cobre (IEEE 802.3ab), Gigabit Ethernet en fibra (IEEE 802.3z) y 10 Gigabit Ethernet (IEEE 802.3ae).
11. Memoria DRAM: 4GB.
12. Memoria Flash: 2GB.

#### Conectividad mínima a soportar

1. La cantidad de puertos de concentración inicial deberá proveerse mediante la instalación de los módulos correspondientes para los tipos indicados en la tabla que se incluye más abajo.
2. En caso de que el acceso a la interfaz física sea implementado mediante transceptores enchufables, los mismos deberán ser del tipo GBIC, mini-GBIC/SFP o similar.
3. A continuación, se detallarán las cantidades y tipo de bocas mínimo a incluir para el

modelo de **Switch Cisco Catalyst 2960-X 24 GigE/Interface FO:**

TIPO DE PUERTO	CANTIDAD		POE
	Inicial	Final	
Fast Ethernet 10/100BaseT autosensing (hasta 100m RJ45)			No
Fast Ethernet 100BaseFX (Entre 400m y 2 km en fibra)			No
10/100/1000BaseT autosensing (hasta 100m en RJ45)	24	24	Si
1000BaseSX (hasta 500m en fibra multimodo)			** No aplica
1000BaseLX (hasta 5km en fibra monomodo)			** No aplica
10 GBase-SR (entre 26m y 80m, en fibra multimodo)			** No aplica
10 GBase-LR (hasta 10 km, en fibra monomodo)			** No aplica
10 GBase-ER (hasta 40 km, en fibra monomodo)			** No aplica
Otros: SFP	4	4	Si

**Tabla 1. Cantidades mínimas y tipos de bocas requeridas para modelo de switch Cisco Catalyst 2960-X 24 GigE/Interface FO.**

4. Todos los puertos de cobre 10/100BaseT o 10/100/1000BaseT deberán soportar la característica Auto-MDIX, es decir el conector deberá ajustar automáticamente su funcionamiento sin importar si se enchufa un cable directo o uno cruzado.
5. Cada Switch deberá poseer un módulo de expansión 4 x Gigabit Ethernet (SFP).
6. Los módulos deberán ser hot-swappable.
7. Para modo *full* dúplex los puertos deberán soportar control de flujo mediante IEEE 802.3X.
8. Todos los puertos deberán soportar IEEE 802.3ad LACP (*Link Aggregation Control Protocol*) para agrupamiento de enlaces en un único canal de mayor ancho de banda.
9. Los puertos cumplir con la característica UPOE (*Universal Power over Ethernet*) IEEE 802.3af, deberán contar con una potencia por puerto de 60 W.
10. Para los puertos de cobre para los que se solicita la funcionalidad PoE, la misma deberá ser concurrente, es decir, el equipo deberá ser capaz de alimentar la totalidad de los puertos solicitados de manera simultánea, aun cuando para cumplir con este requerimiento se deba agregar fuentes de alimentación adicionales o de mayor potencia.
11. Capacidad de Switching: 176 Gbps.
12. Stacking bandwidth: 480 Gbps
13. Forwarding Rate: 460 Mpps (64B packets).
14. Soportar Jumbo Frame: 9198 bytes
15. Deben soportar al menos 48000 entradas FNF
16. Soportar un total de 1000 switched virtual interfaces (SVIs).
17. Soportar un total de 32.000 MAC Address.
18. Soportar 24.000 rutas IPv4.
19. Se deberán proveer cable de Stacking de Datos.

20. Se deberán proveer cable de Stacking de energía.
21. Deben permitir administración local mediante puerto de consola.

### Capacidades de capa 2 (*layer 2*)

1. Soporte de al menos 32000 MAC *address* de red.
2. Capacidad de soportar definición de dominios de *broadcast* VLANs (Virtual LANs) en cualquier puerto según IEEE 802.1 p/Q o por reglas de asignación por *port* y *address* MAC.
3. Deberá soportar no menos de 1024 VLANs.
4. Soporte de IEEE802.1ad QinQ (transporte de VLANs locales sobre VLANs externas).
5. Soporte de *Spanning Tree Protocol* según IEEE 802.1D y *Rapid Spanning Tree Protocol* según IEEE 802.1w.
6. Soporte de *Multiple Spanning Tree Protocol* según IEEE 802.1s para mejorar la eficiencia de convergencia en entornos VLAN.

### Capacidades de capa 3 (*layer 3*)

1. Soporte de ruteo estático.
2. Soporte de "*Router Information Protocol*", RIPv1, RIPv2.
3. Soporte de ruteo avanzado mediante OSPFv2 (IPv4) y OSPFv3 (IPv6) ("*Open Shortest Path First*"), y BGPv4 ("*Border Gateway Protocol*") o protocolos mejorados.
4. Deberá efectuar *Routing* entre *Virtual* LANs con protocolos IP (mínimo).
5. Soporte de multidifusión mediante protocolo IGMPv2 o superior ("*Internet Group Management Protocol*") de acuerdo al RFC-2236, y soporte de PIM ("*Protocol Independent Multicast*") en modos "*sparse*" (SM) y "*dense*" (DM).

### Calidad de servicio (QoS)

1. Deberá implementar mecanismos para clasificación de tráfico tanto en IPv4 como IPv6.

### Seguridad

1. Manejo de Listas de Control de Acceso (ACL) sobre *layer 2* a 3 (mínimo).
2. Soporte de autenticación IEEE 802.1x.
3. Soporte de autenticación múltiple (*multi-host*) IEEE 802.1x.
4. Deberá ser capaz de realizar autenticación IEEE 802.1x a través de una consulta a un servidor de autenticación del tipo RADIUS acorde a RFC-2138.
5. Soporte de administración encriptada mediante SNMPv3, SSL o SSH.

### Administración

1. Agente SNMP según RFC 1157 que permita monitorear el estado y el tráfico del dispositivo en forma remota desde entorno Windows / X Windows. Soporte de MIB II según RFC 1213.
2. Servicio de configuración por medio de consola remota Telnet según RFCs 854/855 sobre transporte TCP/IP según RFCs 793/791.

### **Licencias – Software**

*Se deberán incluir las licencias correspondientes para soporte de Cisco ONE Software y para que cumplan con las siguientes funciones:*

1. LAN Base: Enterprise access Layer 2 switching features
2. IP Base: Enterprise access Layer 3 switching features
3. IP Services: Advanced enterprise Layer 3 switching (IPv4 and IPv6) features

### **2.2. Licencias (Renglón N° 2)**

#### **Licencias – Software (Switch)**

- a) Licencia CON-SSSNT-WSC296XT – 2960-X 24 GigE 4 x 1G SFP LAN B.
- b) SOLN SUPP 8X5XNBD Catalyst 2960-x.
- c) Capacidades de Capa 2 (layer 2).
- d) Soporte de IEEE802.1ad QinQ (transporte de VLANs locales sobre VLANs externas).
- e) Soporte de Spanning Tree Protocol según IEEE 802.1D y Rapid Spanning Tree Protocol según IEEE 802.1w.
- f) Soporte de Multiple Spanning Tree Protocol según IEEE 802.1s para mejorar la eficiencia de convergencia en entornos VLAN.
- g) LAN Base: Enterprise Access Layer 2 Switching features.
- h) Se deberán incluir las licencias correspondientes para soporte Cisco ONE Software.

### **2.3. Tarjeta de Interfaz NIM-2MFT-T1/E1 (Renglón N° 3)**

- a) Datos básicos T1 / E1 MFT - G.703 versiones CE1T1 - G.703 con enmarcado G.704 y aplicaciones E1 (G.703) no estructuradas.
- b) Soportar simultáneamente datos y voz
- c) Voz mixta de datos y paquetes con inserción e inserción: implementar todos los módulos como multiplexores T1 / E1 drop-and-insert con DSU / CSU integrados.

### **2.4. Tarjetas de voz placa NIM-4FXO (Renglón N° 4)**

- a) Tarjeta Interfaz de Voz: 4ta. (cuarta) Generación.
- b) Puertos: 4 (cuatro) Network Interface Module (NIM) Foreign Exchange Office (FXO)
- c) Interfaz: RJ-11 para voz y fax o dispositivos similares.
- d) Routers soportados: ISR 4200/4300/4400 series.

### **2.5. Tarjeta de voz placa NIM-4FXSP-E/DID (Renglón N° 5)**

- a. Tarjeta Interfaz de Voz: 4ta. (cuarta) Generación.
- b. Puertos: 4 (cuatro) Network Interface Module (NIM) Foreign Exchange Station (FXS) Direct Inward Dialing (DID).

- c. Interfaz: RJ-11 para voz y fax o dispositivos similares.
- d. *Routers* soportados: ISR 4200/4300/4400 series.

**2.6. Tarjeta Interfaz AT-SPLX10-GLC-LH-SMD (Renglón N° 6)**

- a) Tipo SFP Transceiver Module
- b) Velocidad Max. 1000mbps-LX/LH SFP.
- c) Longitud de Onda 1310nm.
- d) Interface LC Duplex
- e) Componente Óptico FP1310nm
- f) SMF/MMF

**2.7. Tarjeta DSP/PVDM4 (Renglón N° 7)**

- a) Placa/Tarjeta PVDM4-32 o Superior (64).
- b) Packet Voice DSP Module – 4ta Generación - 32channel high-density.
- c) Códecs: G729ab – G711a – G711u – G723 – Fax – VOIP

**2.8. Gateway VOIP-SIP (Renglón N° 8)**

- a) Equipo VFX404
- b) Gateway VOIP-FXS – 1 Puerto LAN – 1 Puerto WAN – 4 FXS – 1 FXO
- c) 9 Cuentas y/o Licencias SIP
- d) Codecs: g.711 – g.723.1 – g.729ab – Fax sobre IP.
- e) Protocolos: DHCP-NAT-PPPoE-STUN-SNMP

**2.9. Gateway VOIP-SIP (Renglón N° 9)**

- a) Equipo VFX808
- b) Gateway VOIP-FXS – 1 Puerto LAN – 1 Puerto WAN – 8 FXS – 1 FXO
- c) 9 Cuentas y/o Licencias SIP
- d) Codecs: g.711 – g.723.1 – g.729ab – Fax sobre IP.
- e) Protocolos: DHCP-NAT-PPPoE-STUN.SNMP

**2.10. Switch Cisco Small Business SG300 (BUNCZ0010 SW CI) - (Renglón N° 10)**

- a) Puertos 10/100/1000 – 2 Puertos FP/GE – Full Poe
- b) Administrable
- c) Protocolo de direccionamiento: Enrutamiento IPv4 estático.
- d) Protocolo de gestión remota: SNMP 1, RMON 1, RMON 2, RMON 3, RMON 9, Telnet, SNMP 3, SNMP 2c, http, https, SSH, CLI.
- e) Características: Conmutación Layer 3, conmutación Layer 2, soporte de DHCP, soporte BOOTP, soporte VLAN, snooping IGMP, soporte EIGRP, soporte para Syslog,

prevención contra ataque de DoS (denegación de servicio), copia de puertos, soporte DiffServ, Cola Round Robin (WRR) ponderada, Broadcast Storm Control, soporte IPv6, Multicast Storm

- f) Control, Unicast Storm Control, actualizable por firmware, admite Spanning Tree Protocol (STP), admite Rapid Spanning Tree Protocol (RSTP), admite Multiple Spanning Tree Protocol (MSTP), soporte de Trivial File Transfer Protocol (TFTP), soporte de Access Control List (ACL), Quality of Service (QoS), compatibilidad con Jumbo Frames, rastreador MLD, sin ventilador.
- g) Cumplimiento de normas: IEEE 802.3, IEEE 802.3u, IEEE 802.3z, IEEE 802.1D, IEEE 802.1Q, IEEE 802.3ab, IEEE 802.1p, IEEE 802.3x, IEEE 802.3ad (LACP), IEEE 802.1w, IEEE 802.1x, IEEE 802.1s, IEEE 802.1ab (LLDP).
- h) Alimentación: fuente 54V 1.66<sup>a</sup>.

#### **2.11. Conversor E&M-IP (Reglón N° 11)**

- a) Equipo conversor de VOZ-VOIP E&MoP (Análogo-Digital).
- b) Equipo E&M / ETM Modelo 2x Gabinete/Fuente de Alimentación.
- c) Puerto RS232 – 2 Puertos E&M – Puerto Ethernet.
- d) Codec G711-G722 – PCM Linear.
- e) Manipulación en equipos de radio HF-VHF-UHF-MF

#### **2.12. Conector Balun Cisco Cab-adapt-75-120-E1-G703 (Reglón N° 12)**

- a) RJ45-BNC 8 pines.
- b) Doble cable Coaxil (TX-RX)
- c) 120-75 Ohms.

#### **2.13. Cables Smart-V35 Cab-ss-V35 DTE (Reglón N° 13)**

- a) Male to Smart Serial 10 feet – 34 Pines
- b) DTE Macho

#### **2.14. Cables Smart-V35 Cab-ss-V35 DCE (Reglón N° 14)**

- c) Male to Smart Serial 10 feet – 34 Pines
- d) DCE Hembra

#### **2.15. Tarjeta/Placa Cisco NIM-4T (Reglón N° 15)**

- a) Placa Smart
- b) 4 Ports Hwic NIM-4T
- c) WAN Serial

#### **2.16. Tarjeta/Placa Cisco NIM-2T (Reglón N° 16)**

- a) Placa Smart



- b) 2 Ports Hwic NIM-2T
- c) WAN Serial

### **2.17. Tarjeta Interfaz NIM 4E/M CISCO (Reglón N° 17)**

- a) Tarjeta interfaz E&M (E/M)
- b) 4ta Generación para routers series 4300/4400

### **2.18. Tarjeta Interfaz NIM-ES2-4 (Reglón N° 18)**

- a) 4 Puertos Layer
- b) 2GE
- c) SW Network Interface Module

### **2.19. Placa/Tarjeta DSP/PVDM3-64 (Reglón N° 19)**

- a) Packet Voice DSP Module – 3ra Generación - 64channel high-density.
- b) Códecs: G729ab – G711a – G711u – G723 – Fax – VOIP.
- c) PVDM 3° Generación – Router Serie 2900.

## **3. GARANTIA, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL HARDWARE**

### **3.1. Período de garantía**

La totalidad de los equipos a adquirir estarán cubiertos por un período de garantía que se extenderá por el plazo de un (1) año desde el momento de la entrega de los mismos.

### **3.2. Servicio de Mantenimiento**

Durante la garantía, el servicio técnico de mantenimiento deberá ser integral, es decir que comprenderá el servicio de reparación con provisión de repuestos y/o cambio de las partes o reemplazo de los equipos sin cargo alguno para EANA. Cuando la magnitud de la avería requiera el traslado del equipamiento para su reparación en laboratorio, el mismo será por cuenta y responsabilidad del Adjudicatario y no generará ningún costo adicional para EANA. Previo al retiro y traslado del equipo para su reparación, el Adjudicatario deberá obtener el permiso expreso por parte de EANA (Dpto Comunicaciones CNS-CECODI).

### **3.3. Servicio de Soporte**

El servicio de soporte deberá estar disponible de lunes a domingo las 24 horas del día, con reposición de partes como máximo a las 4 horas de detectada la falla (24X7X4).

### **3.4. Obligaciones del adjudicatario y servicio de soporte**

La Asistencia Técnica que deberá proveer el adjudicatario a EANA S.E. dentro del período de Garantía, tendrá las siguientes características:

- El adjudicatario contara con un Centro de Atención Técnica a disposición de EANA S.E. para recibir los reclamos por fallas de hardware y software de lunes a domingo las 24 horas del día, todos los días del año, bajo la modalidad 7x24x365.

- Para la eventual reposición de todo hardware en garantía, se utilizará stock de repuesto del adjudicatario, no pudiendo utilizar aquellos adquiridos por EANA S.E. por efecto de la presente contratación.
- El adjudicatario deberá habilitar un número telefónico y una dirección Internet de WEB, para centralizar todos los reclamos realizados por personal de EANA S.E.
- El adjudicatario deberá estar organizado de tal manera que, para cada falla denunciada, abrirá un caso y existirá un responsable con nombre y apellido, que seguirá este caso, hasta la solución del mismo. Para cada caso de falla denunciado, deberá presentarse un informe detallado de todas las actuaciones realizadas sobre el hardware y/o software involucrado. Los informes actualizados deberán ser enviados a EANA S.E. (Dpto Comunicaciones CNS-CECODI) como parte del procedimiento estándar de gestión de reclamos.
- El adjudicatario deberá acordar previamente con personal designado con EANA S.E. (Dpto Comunicaciones CNS-CECODI) la forma en que brindará el servicio de Asistencia Técnica, indicando el personal y medios involucrados, es decir, recursos humanos, camionetas, medios de comunicación, etc.
- Dentro del período de garantía, todo servicio de soporte y asistencia técnica se prestará sin cargo adicional para EANA S.E.

### **3.5. Garantía de obsolescencia**

El proveedor deberá, además, garantizar a EANA S.E. mediante Declaración Jurada de acuerdo al Anexo IV del PCP, que los equipos sean de última generación y que no se encuentren en proceso de discontinuación al momento de la oferta. Lo mismo se aplicará al momento de la firma del contrato, comprometiéndose el proveedor a la entrega de equipos de última tecnología, con iguales o mayores prestaciones que los que hubieren integrado la oferta.

## **4. SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE**

El software provisto deberá contar con el servicio de soporte y mantenimiento directo del fabricante por un (1) año, contados a partir de la entrega del software. El servicio de soporte deberá incluir las actualizaciones tanto menores (minor-releases) como mayores (major-releases), del software de base, y de los aplicativos que corren sobre él. El servicio técnico de mantenimiento deberá ser integral, es decir que comprenderá la resolución de cualquier tipo de incidente dentro de los tiempos comprometidos. El servicio de soporte para el software deberá estar disponible de lunes a domingo las 24 horas del día.

Tanto Licencias como Software deberán estar a nombre de EANA S.E.

## **5. CONSIDERACIONES GENERALES**

### **5.1. Condiciones de aceptación**

EANA no aceptará equipos que requieran de adaptadores para la conexión de los mismos a la red eléctrica. A su vez, el adjudicatario deberá proveer a EANA S.E. los manuales de usuario originales correspondientes, en español o en su defecto en inglés, que pudieran corresponder. Solo se aceptará la entrega del equipamiento en su embalaje original y provisto de sus accesorios correspondientes.

### **5.2. Inventario de equipos**

El adjudicatario deberá realizar el inventario del equipamiento y materiales entregados a EANA y entregar un informe detallado con la respectiva información.

### **5.3. Cronograma**

Es responsabilidad del Adjudicatario presentar el cronograma de tiempo y plan de entrega del equipamiento para ser evaluado y aprobado por EANA S.E. Las objeciones al plan de entrega y cronograma serán resueltas en forma colaborativa entre las partes.

De persistir las diferencias, el Adjudicatario fundamentará en detalle y por escrito su imposibilidad de cumplir con los procedimientos y plazos requeridos por EANA. En tal caso, EANA queda facultada a rescindir el contrato quedando expresamente establecido que el Adjudicatario no tendrá derecho a reclamar indemnización alguna en concepto de pérdidas y/o gastos de cualquier naturaleza ocasionados con motivo de la rescisión.